



DR. DANIEL QUEZADA DANIEL
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA
PRESENTE

INFORME DE COMISIÓN

<i>11912</i>	FECHA: 18 DE JULIO DE 2022.
--------------	------------------------------------

LUGAR: Sonora, Municipio de Aconchi	PERIODO: Del 6 al 8 de junio de 2022.
--	--

Reporte de Actividades y Resultados

Objetivo de la comisión; acudir a una reunión que se llevó a cabo en el salón Ejidal del Municipio de Aconchi, en el Estado de Sonora, para la **Reunión Pública de Información**, para dar cumplimiento a lo dictado en el juzgado noveno de Distrito en el Estado de Sonora en el **Juicio 279/2015**.

Actividades realizadas; Resultados obtenidos;

Las acciones ordenadas en la Sentencia;

1. Organizar por los medios con los que cuenten las autoridades responsables, una **Reunión Pública de Información**, en la que se explique a la comunidad quejosa, previa notificación con la debida anticipación para su conocimiento; los siguientes términos: los daños ocasionados al ambiente, las irregularidades consistentes en;
 - ✓ La falta de autorización para la construcción de los bordos 1 y 2 del Represo Tinajas.
 - ✓ La falta de pozos de monitoreos suficientes y adecuados para los procesos de lixiviación.
 - ✓ Falta de sistemas de detección y control de fugas y/o derrames; las instalaciones inacabadas en los terrenos de lixiviación y sus áreas de servicio del represo Tinajas 1 y 2.
 - ✓ Falta de cumplimiento de obligaciones ambientales en materia de prevención y control de contaminación de atmósfera.
 - ✓ Falta de autorización actualizada de la licencia ambiental única.

